



Solicitud para una redeterminación

Si su primera solicitud para un medicamento no fue aprobada, puede pedir que se vuelva a evaluar esa decisión. Esto recibe el nombre de apelación. Debe solicitar la apelación en un plazo de 60 días. Si necesita más de 60 días, podemos darle más tiempo. Debe tener una buena razón por no cumplir con la fecha límite. Puede solicitar un medicamento que no esté en nuestra lista de medicamentos cubiertos si cree que lo necesita. Puede solicitar una excepción si cree que una regla no es aplicable a usted. Puede solicitar una excepción al límite de la cantidad de medicamentos que puede obtener. Puede solicitar una excepción si cree que no necesita una aprobación especial para obtener un medicamento (antes de una excepción de categoría). Su recetador debe proporcionar una declaración que respalde esto. Usted o su recetador pueden solicitar una apelación más rápida (acelerada). También puede solicitar una apelación estándar. Para solicitar una apelación, llame al número del Departamento de Servicios para Miembros que está en su tarjeta de identificación de Molina Medicare Complete Care HMO SNP. Puede enviar su apelación por correo a 7050 Union Park Center, Suite 200, Midvale, Utah 84074. Incluya su nombre, dirección, número de identificación del miembro, los motivos de su apelación y cualquier comprobante que desee adjuntar. Si su apelación es por un medicamento que no está cubierto, su recetador debe demostrar por qué un medicamento cubierto no sería tan bueno como este para tratar su problema de salud. Molina Healthcare analizará su caso nuevamente y decidirá. Si aun así alguno de los medicamentos que solicitó no se aprueba, puede pedir que un revisor externo fuera de Molina Healthcare (revisión independiente) haga una tercera revisión de su caso. Si usted no está de acuerdo, tiene derecho a volver a apelar. Si esto ocurre, recibirá otro aviso sobre sus derechos de apelación.

Esta información está disponible en otros formatos, como braille, letra grande y audio.

Molina Healthcare cumple con las leyes federales vigentes de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, origen étnico, nacionalidad, religión, género, sexo, edad, discapacidad mental o física, estado de salud, recepción de atención médica, experiencia de reclamaciones, historial médico, información genética, evidencia de asegurabilidad o ubicación geográfica.